



ISBN: 978-607-99647-6-4

ISBN de la colección: 978-607-99647-0-2

Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

www.somehide.org

Evangelina Cervantes Holguín (2022).

La educación preescolar en Ciudad Juárez, Chihuahua. La atención a la infancia en la primera mitad del siglo XX.

En S. Liddiard Cárdenas, G. Hernández Orozco y C. Cervera Delgado (coords.), *La educación en México desde sus regiones, tomo 1* (pp. 31-60) [colección Historia de la educación en México, vol. 3]. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR
EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.
LA ATENCIÓN A LA INFANCIA EN
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Evangelina Cervantes Holguín

Si el siglo XX se vislumbró *El siglo de los niños*, tal como lo llamó Ellen Key en el libro del mismo nombre en 1900 (Rubio y Sanchidrián, 2021), el siglo XXI podría considerarse *El siglo de las infancias*—hoy, desde la nueva sociología de la infancia se reconoce la multitud de formas de encarnarla, en tanto la infancia se configura en la intersección de género, raza, clase social, etnia, entre otras categorías de privilegio/opresión (Cervantes, 2021)—. Mientras durante la última parte del siglo XX “se produjo una inflexión en la visión positiva acerca de la historia de la infancia” (p. 13) al mejorar las condiciones familiares, educativas y de salud debido a una mayor concientización social sobre sus derechos y la protección de estos, en la segunda década del siglo XXI la acción mundial se organiza en favor de los derechos de la niñez frente a las problemáticas actuales: discriminación, explotación, abuso sexual, violencia de género, migración, cambio climático, carencia de agua potable, entre otros. En el ámbito educativo, la aspiración refiere a garantizar el “acceso a una educación inclusiva y de calidad [donde puedan] aprender en entornos seguros y protectores” (UNICEF, 2021, p. 59).

En el marco de las políticas y programas orientados al desarrollo de la primera infancia destaca la educación preescolar para contribuir entre la niñez al “proceso continuo de adquisición de habilidades y destrezas (...) en los ámbitos de la cognición, el lenguaje y el desarrollo motor, social y emocional” (p. 107). En América Latina, las primeras iniciativas –inspiradas en el movimiento pedagógico de la *escuela Nueva, escuela Activa* o *del Trabajo* a partir de los planteamientos de Rousseau, Pestalozzi, Fröbel, Montessori, Dewey, Decroly, entre otros (Luzuriaga, 1928)– se enfrentaron a múltiples obstáculos, principalmente a la falta de reconocimiento del derecho de las infancias a recibir una educación acorde a sus necesidades, intereses y características. Así, los centros iniciales de atención educativa de los párvulos se crearon en Argentina (1823), Brasil (1875), México (1883), El Salvador (1886), Uruguay (1892), Cuba (1899), Ecuador (1900), Perú (1902), Bolivia (1906) y Panamá (1908) (Peralta y Fujimoto, 1998).

En México, las primeras acciones para atender a la población infantil menor de seis años, ubicadas entre 1881 y 1883, se enfrentaron a diversas dificultades pese a ser “plenamente aceptada[s] ya en otras naciones” (Zapata, 1951, p. 12). La importancia de brindar una opción formativa a la niñez mexicana en esta edad fue un aspecto a discutir durante el Congreso Nacional de Instrucción Pública, llevado a cabo en diciembre de 1889. En aquel primer encuentro, que convocó a los delegados en cada estado y directores de las Escuelas Normales del país, las Escuelas de Párvulos –término derivado de la expresión francesa *L'école maternelle*– se definieron como aquellas encargadas de “la educación de los niños, precisamente entre cuatro y seis años, con el objeto de favorecer su desenvolvimiento físico, intelectual y moral” (*Debates del Congreso Nacional de Instrucción Pública*, 1889, p. 309).

En el camino de la enseñanza de párvulos hacia la educación preescolar destacan los pasos de las *educadoras* y *directoras de párvulos* –términos que desde 1927 se incorporaron a la administración educativa para distinguir a las docentes de los jardines de niños del

profesorado¹ de educación primaria (González y Palencia, 2015; SEP, 1927)–, como Estefanía Castañeda, Bertha Domínguez, Silvina Jardón, Leonor López Orellana, María Oropesa, Carmen Ramos, Berta von Glumer, Elena Zapata y Rosaura Zapata, quienes impulsaron la formación de educadoras y la construcción de los primeros jardines de niños –término regionalizado de su equivalente alemán *kindergärten*, acuñado por Friedrich Fröbel en 1840 para aludir al “jardín formado con niños” (SEP, 1934, p. 325)– (Galván y Zúñiga, 2002; Pichel, 2020; Zapata, 1951).

Mientras en América Latina el primer jardín de infantes público se fundó en Uruguay en 1892, a iniciativa de la profesora Enriqueta Compte y Riqué (1866-1949), que impulsó un estilo propio del sistema froebeliano (Peralta y Fujimoto, 1998; Pichel, 2020), en la capital de México el Jardín de Niños “Federico Froebel” se instauró en enero de 1904 a cargo de la profesora Estefanía Castañeda (Zapata, 1951); por su parte, en el estado de Chihuahua, el Jardín de Niños “Lerdo de Tejada” –hoy “Carmen Meza de Hernández”– se instauró en la capital el 1º de octubre de 1929, bajo la dirección de la profesora Aurelia Agüero Esquivel, egresada de la Escuela Normal de Educadoras del Instituto Científico y Literario (ICL) (Almada, 1984; Larios y Hernández, 2008). El inicio de la educación preescolar en Ciudad Juárez es incierto, hasta el momento se carece de investigaciones orientadas a reconstruir el pasado educativo en la región. En este sentido, el presente capítulo busca contribuir al conocimiento de la historia de la educación preescolar, sus protagonistas, propósitos, principios pedagógicos y condiciones del contexto.

Durante el cierre del siglo XX y el inicio del siglo XXI la historia e historiografía de la educación preescolar en Chihuahua representó un “tema poco socorrido por los investigadores educativos” (Hernández, 2010, p. 79). Con todo, en las primeras dos

¹ El término *profesor* se utilizaba desde 1890 para docentes que concluían la formación normalista y presentaban examen profesional; en 1908, se emplea *maestra* o *maestro* de primaria (González y Palencia, 2015).

décadas del siglo XXI la investigación se ha fortalecido a partir de la contribución de Guillermo Hernández y Martha Esther Larios, quienes de forma individual y colectiva han publicado ponencias, artículos, capítulos de libros y libros sobre el tema (Hernández, 2010; Larios y Hernández, 2008, 2012, 2013; Larios, Hernández y Pérez, 2013), sin embargo, la producción se ha concentrado en la capital del estado. Así, la historia de la educación preescolar en Ciudad Juárez se trata, como señala Luz Elena Galván en la introducción al texto de Zúñiga (2003), “una ‘historia de los silencios’ que aún se encuentra en construcción” (p. 91) o, como señalan León y Palacios (2020), en la historia de la ciudad “hay muchos huecos por donde es posible insertar las historias que no han sido recopiladas hasta hoy” (p. 77). Por lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo reconstruir las condiciones contextuales y pedagógicas que configuraron el desarrollo histórico de la educación preescolar en Ciudad Juárez durante el periodo de 1939 a 1952, a partir de la experiencia de los jardines de niños a cargo del Estado.

METODOLOGÍA

Este trabajo se adscribe a la investigación histórico-educativa, entendida como aquella cuyo objetivo es el estudio de los problemas de la educación originados en el pasado mediante fuentes y técnicas históricas con el propósito de *mirar* el pasado con el presente; este enfoque se caracteriza por la permeabilidad de las fronteras entre las disciplinas, regiones y métodos de investigación (Kudlacova, 2016).

El surgimiento y devenir de la educación preescolar en Ciudad Juárez se contextualizó a fin de comprender “las causas, el contexto, los agentes y las consecuencias de la organización del sistema educativo para interpretar de forma holística el pasado” (Vázquez, 2018, p. 470). La investigación se realizó a partir de las fuentes primarias al alcance, para ello se recurrió a dos archivos: el Archivo de la 4ª Zona Escolar durante el periodo en que estuvo a cargo de la profesora Edwigis Rey de Quesada, integrante de la primera generación de la Escuela Normal de Educadoras (Her-

nández, Pérez y Evangelista, 2010) –según los documentos del archivo, la zona escolar estuvo ubicada desde 1947 y hasta 1977 en una sección de la Escuela Primaria 29–, y el Archivo del Jardín de Niños Estatal Revolución.

Con la intención de situar los eventos, se recurrió a diversos periódicos de circulación local, como *El Continental*, *El Paso Times* y *El Paso Herald Post*. Además, en apego al *giro visual* de la investigación histórico-educativa, se utilizaron diversas fotografías que fueron analizadas empleando los cinco pasos propuestos por Grosvenor y Rousmaniere (2016): lugar y tiempo de la imagen, forma y presentación, contenido, materialidad y significados.

Ciudad Juárez, fundada el 8 de diciembre de 1659 como Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte (Esparza, 1986), inicialmente se conformó como un asentamiento humano alrededor del río Bravo y el sistema de acequias; luego, con la llegada del tren, el desarrollo urbano se fincó en torno a las vías férreas. Gradualmente, la mancha urbana se estableció cerca del templo de La Misión y el monumento a Benito Juárez (León y Palacios, 2020). En términos geográficos, el estudio se sitúa en el sector denominado el *núcleo* de la ciudad (IMIP, 2020), consolidado en el comienzo del siglo XX por los barrios históricos del Barreal, Bellavista, Centro, Chaveña, Exhipódromo, Monumento y Obrera, que en conjunto constituyen “un entramado urbano, histórico, económico y social con rasgos y elementos comunes... [condensando] una memoria histórica y urbana de la ciudad que tiene como punto de partida las últimas décadas del siglo XIX” (p. 1).

RESULTADOS

La presentación de los resultados se realiza atendiendo dos criterios: temporal y temático. En principio, se busca trazar una línea de tiempo que permita ubicar el desarrollo de la educación preescolar en la región; luego recuperar los hallazgos en ámbitos temáticos para contribuir a su reconstrucción.

LA ESCUELA DE PÁRVULOS EN EL PASO DEL NORTE

En el estado de Chihuahua las escuelas para párvulos —como el “establecimiento de transición entre el hogar doméstico y la escuela primaria” (Flores, 1887, p. 244)— aparecen por primera vez como parte del servicio público en el año de 1889, a propuesta del cabildo del cantón Iturbide correspondiente a la capital del estado (Tlapal, 2008). Para octubre de 1896 este tipo de escuelas solo funcionaban en el distrito Iturbide (ver tabla 1).

Según la revisión elaborada por Rodríguez (1994), la primera escuela para párvulos en la antigua Villa de Paso del Norte se estableció en 1801, probablemente adscrita al curato a modo de *Escuela de Amiga*. En 1814 estas instituciones eran criticadas, particularmente, por la prisa de “muchos padres y madres indiscretos afectando un zelo [sic] activo porque sus hijos aprendan quanto [sic] antes la doctrina cristiana... ¿A qué van los niños? á jugar (aunque sentados) ... quatro [sic] ó seis horas al día” (Fernández, 1814, p. 59). Para Flores (1887), su surgimiento se generó ante la

Tabla 1. Escuelas oficiales en el estado de Chihuahua por distrito al 4 de octubre de 1896.

Distritos	De niños	De niñas	De párvulos	Adultos y cárcel	Mixtas	De indígenas
Iturbide	21	7	1	2	5	
Hidalgo	5	4			2	1
Bravos	11	4			2	
Camargo	9	6			3	
Jiménez	7	3				
Guerrero	9	2			3	
Andrés del Río	2	2				3
Rayón	1	1				
Arteaga	3	1				2
Mina	3					
Suma	71	30	1	2	15	6

Fuente: Ahumada (1896).

incorporación de las mujeres al mercado laboral y su necesidad de un lugar para el cuidado de sus hijos durante la jornada de trabajo.

Según el artículo 3º de la Ley de Instrucción Pública expedida en septiembre de 1897 (Ahumada, 1900), “la enseñanza oficial en el Estado será laica y gratuita, y se dividirá en primaria y preparatoria, incluyéndose en la primera la de párvulos y la de adultos”. En correspondencia al acuerdo nacional, la ley local especificaba en el artículo 15 que “las escuelas de párvulos serán mixtas y tendrán por objeto la educación física, moral é intelectual de niños y niñas de cuatro á seis años de edad”.

A partir de 1907, según la disposición de Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública, se empleó el término *kindergarten* para referir a este tipo de educación. En 1928, con base en un proyecto de reforma cuyo propósito era la *nacionalización del kindergarten* para alejar el “temor de que la educación deje de ser totalmente nacional. La atmósfera que el chiquillo respira está saturada de la vida nuestra, de nuestra tradición, de nuestras costumbres, del paisaje mexicano único en belleza, y de la música nuestra” (SEP, 1934, p. 335), se instituyó la denominación “Jardín de Niños” (JN).

Para 1923 en el estado de Chihuahua se carecía de escuelas, particularmente en Ciudad Juárez, donde “más de dos mil quinientos niños [el 50% de la población en edad escolar]” (SEP, 1923, p. 466) no podían recibir la instrucción primaria. Según las autoridades, la razón se encontraba en la escasez de dinero; mientras, los ciudadanos aseguraban que el gobierno recibía

fuerzas entradas por los derechos que pagan las cantinas y casas de juego... [por ello] muchos padres —dicen los quejosos— nos hemos visto obligados a enviar a nuestros hijos a trabajar al campo o a estudiar a escuelas de El Paso,² porque no existen establecimientos de enseñanza o porque los pocos que hay se encuentran llenos de niños y los profesores son materialmente insuficientes para dar educación a todos ellos [p. 466].

² En el año escolar 1929-1930, 987 niños mexicanos residentes en Ciudad Juárez concurren a las escuelas de El Paso (Télez, 1931, p. 326).

En la ciudad, la llegada de inmigrantes —nacionales y extranjeros— significó la saturación de los servicios públicos. Según el estudio de León y Palacios (2020), las escuelas de educación primaria presentaron múltiples carencias. En 1925, el regidor de Educación “se quejaba de la poca asistencia de los niños a la escuela, pues preferían trabajar como lustradores de zapatos o de lo que fuera en las calles” (pp. 94-95).

LOS JARDINES DE NIÑOS ESTATALES. DIBUJANDO UNA HISTORIA

A nivel nacional, en 1928 se creó la Inspección General de Jardines de Niños, a cargo de la profesora Rosaura Zapata, para dar “cohesión y unidad doctrinaria a estos planteles” (Gallo, 1963, p. 395), además se estableció un programa tendiente a exaltar la personalidad del niño, los sentimientos de nacionalidad y enaltecer el trabajo de las educadoras.

El año de 1929 fue un periodo clave para el desarrollo educativo en el estado de Chihuahua, como muestra, en septiembre se realizó en la capital el Primer Congreso Pedagógico, constituyéndose “en un primer esfuerzo para instaurar una agenda educativa en la etapa posrevolucionaria... [que] obedecía fundamentalmente a situaciones derivadas de la introducción de la Escuela Activa” (Loera y Sandoval, 1999, p. 406). Por su parte, en la frontera se inauguró la Escuela Normal de Ciudad Juárez (El Continental, 1929). En el ámbito de la educación preescolar, en la capital se fundó la Escuela Normal de Educadoras, trastocando la formación del magisterio femenino e impulsando la participación de las mujeres en la atención de la infancia (Larios y Hernández, 2013; Larios, Hernández y Pérez, 2013), y se construyeron los primeros jardines de niños en el estado —el primero en la capital y el JN No. 2 “Estefanía Castañeda” en la ciudad de Camargo (Barrón, 1989)—.

En Ciudad Juárez se inauguró el Instituto Minerva, a cargo de la profesora Julia Mendoza “a petición de numerosos padres de familia... [que] tendrá los grados de Kindergarden, enseñanza elemental, superior y curso comercial” (El Continental, 1929, p. 8); asimismo se recibió la visita de la profesora Rosaura Zapata,

Inspectora General, y de la profesora Estefanía Castañeda, Jefa del Departamento de Jardines de Niños, como parte de las actividades “para reorganizar... [a aquellos] que se habían creado... en varias poblaciones de la república” (Ramos, 2006, p. 40). Este proyecto de transformación fue dirigido por la profesora Zapata desde 1928 ante “la necesidad de que en ellos se formara a niños netamente mexicanos, saludables, alegres, espontáneos y unidos” (Galván y Zúñiga, 2002, párr. 41). Durante su visita, inauguraron el Jardín de Niños –hoy, JN Federal “Benito Juárez”– en la esquina de I. Mejía y Constitución, que inició actividades en 1929, sin embargo, a partir de 1930 el antiguo edificio albergó a la primera secundaria de la ciudad –actualmente Secundaria Federal No. 1–. Mientras el edificio de la secundaria se construía en el icónico Parque Borunda, el destino de la comunidad del JN se desconoce. Finalmente, la Secundaria del Parque se inauguró en 1945 (IMIP, 2014; Staines, 2006) y el JN retomó las actividades en el viejo edificio que fue “demolido y en su lugar se construyó uno que cumple con las mismas funciones, realizado en base de ladrillo y bajo el esquema de las escuelas tipo comunes en la república mexicana” (Staines, 2006, p. 191). Además, el jardín fue “plantel pionero en la implementación de un programa de desayunos escolares” (IMIP, 2014, p. 140).

En 1936, el JN de la Escuela Federal “Emilio Carranza” –fundada en 1927 y reconstruida en los cincuenta (Esparza, 1991; Mascareñas, 1993)– fue “reorganizado... nombrándose como encargada a la educadora Carmen Gutiérrez [egresada de la Escuela Normal de Educadoras³] y como ayudantes a las maestras Josefina Gil y Gudelia Ruiz, así como acompañantes de música a la maestra Juana F. González” (El Continental, 1936). En diciembre de 1937, el JN de la Escuela Primaria 29 realizaba un festival a cargo de su directora, la profesora Dolores Galaviz y Rojas, con la participación del alumnado, docentes y autoridades educativas (El Continental, 1937).

³ Según se muestra en la lista de asistencia del Curso de Psicología Infantil (Larios y Hernández, 2013).

En ese año, por decreto presidencial, los jardines de niños quedaron a cargo del Departamento de Asistencia Social Infantil (Vázquez, 1937). Así, en Ciudad Juárez a los jardines de niños se sumaron las guarderías en la atención a la población infantil. La primera guardería surgió a iniciativa de la Asociación Pro-Ciudad Juárez, conformada por particulares, comerciantes y rotarios. El General Juan Felipe Rico, miembro fundador y comandante de la Guarnición de la Plaza, cedió un terreno para establecer “un Jardín de Niños (Kindergarten) y un comedor, en el que diariamente [recibían] desayuno gratuito más de 300 niños” (El Niño, 1937⁴). En ese mismo año su directora, la profesora Guillermina R. de Meraz—una de las mujeres ilustres del estado (Barrón, 1989)—, realizó una fiesta infantil para recabar fondos “a beneficio del campo de juego [escolar]” (El Continental, 1937).

En el marco de las misiones culturales impulsadas por José Vasconcelos, entendidas como “un cuerpo docente de carácter transitorio que desarrolla una labor educativa en cursos breves para maestros y particulares” (SEP, 1933, p. 10), en mayo de 1934 llegó a Ciudad Juárez un grupo de docentes, entre los que se encontraban el profesor Francisco X. Aceves, encargado de música y canto escolar; el profesor Enrique Galindo, responsable de artes plásticas, y la educadora María Meza Flores, quienes se encargaron de construir “el teatro de títeres del kínder” (Marín, 2004, p. 164) y de ensayar “con los niños de los Kindergardens... el ballet infantil *Carnaval*” (p. 167).

En la capital del país, dado el “limitado número de los Jardines de Niños, la sociedad los [había] mirado como un privilegio de la clase rica” (Puig, 1926, p. 14), convirtiéndose en “instituciones aristocráticas a las cuales [concurrían] exclusivamente los niños

⁴ Fue una revista mexicana con publicación entre 1935 y 1938, “dedicada a padres, madres, profesionistas y guardianes del niño para orientarlos en todos los problemas de Educación e Higiene, desde la Infancia hasta la Adolescencia” (El Niño, 1937, p. 1).

de familias acomodadas” (Sáenz, 1928, pp. 170-171), por lo que, desde 1927, se crearon

Secciones de Jardines de Niños anexas a las escuelas primarias, que de un modo especial, se ha procurado abrirlas en los planteles de las barriadas pobres. Estas Secciones representan, en verdad, el lazo de unión entre los Jardines de Niños y los cursos primarios [p. 171].

Para 1935 los servicios educativos del estado se supervisaban desde la Dirección General de Educación Pública, a cargo del profesor Manuel Chávez M. y siete inspectores. La Zona Norte se conformaba por los Distritos Bravos y Galeana, con cabecera en Ciudad Juárez (Quevedo, 1935). A partir del 10 de enero de 1938 el funcionamiento de la educación preescolar quedó a cargo de la profesora Aurelia Agüero García, quien se convirtió en la primera inspectora de los jardines de niños en el estado (Larios y Hernández, 2012).

En el caso de Ciudad Juárez, los documentos consultados muestran la existencia de los jardines de niños como instituciones anexas a las primeras escuelas primarias en la región (ver tabla 2), frecuentemente reconstruidas durante el periodo del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Por ejemplo, en 1923, el Jefe del Departamento Escolar de la SEP informaba que se “proyectó... un Centro Cultural en Ciudad Juárez [La Chaveña] con la suma de \$39,000.00... que comprenderá Jardín de Niños, Escuela Primaria, Cursos de Artes Domésticas y Escuela Nocturna para Obreros” (SEP, 1923, p. 66). Finalmente, el Centro Escolar Revolución “se empezó a construir... en 1936 y se terminó en 1939” (Méndez, 2002, p. 34) y, probablemente con él, el JN No. 22.

La formalización de la educación preescolar se ubica en el proceso modernizador de Ciudad Juárez, iniciado en 1940 a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial que provocó una demanda excepcional de materias primas y de mano de obra en las ciudades fronterizas del país, esto, además del turismo de jóvenes soldados norteamericanos radicados en El Paso, originó una importante derrama económica beneficiando a la ciudad. “La entrada de divisas

Tabla 2. Jardines de niños por escuela primaria, localización y fecha de fundación.

Jardín de Niños	Escuela Primaria	Localización	Fundación	Reconstrucción
Simón Bolívar No. 20*	Escuela No. 28	Monumento	Fundada en 1889	Se reconstruyó entre 1951-1952
Amado Nervo No. 21*	Escuela No. 29	El Barreal	Aparece en los registros como Escuela Núm. 2 de niñas desde 1896	Construida en 1904 y reconstruida en 1942
Revolución No. 22	Escuela No. 288	La Chaveña	Aparece en los registros desde 1917, a partir de 1921 como <i>David G. Berlanga</i> , y reconstruida en 1939 como <i>Centro Escolar Revolución</i>	Su construcción se inició en 1937 y finalizó en 1939
Francisco I. Madero** No. 23	Escuela No. 290	La Chaveña	Fundada como <i>Francisco I. Madero</i> en noviembre de 1930	
Benito Juárez No. 26	Escuela No. 467	Bellavista	Inició actividades como <i>Benito Juárez</i> el 21 de marzo de 1924	
Cinco de Mayo*** No. 27	Escuela No. 465	Barrio Alto	Fundada como <i>5 de Mayo</i> en septiembre de 1923	Reedificada en 1940
Gregorio M. Solís No. 28	Escuela No. 30	La Playa	Fundada como <i>Heroica Veracruz</i> en mayo de 1935	
Toribio Benavente No. 36	Escuela No. 32	Partido Romero	Fundada como <i>Toribio Benavente</i> entre 1947-1949	

* Jardines de Niños inexistentes a la fecha.

** En la documentación correspondiente al ciclo escolar 1963-1964 aparece con el nombre *Mi Patria es primero*. Según la semblanza autobiográfica de la profesora Teresa Ambriz Nuñez, publicada en Sánchez (2013), el jardín fue reconstruido, luego de un periodo de lluvias intensas, con la colaboración del entonces presidente municipal René Mascareñas (1956-1959) y la ayuda económica del ingeniero Antonio J. Bermúdez, por ello, durante un breve periodo recibió el nombre de JN *A. J. Bermúdez*.

*** En la documentación correspondiente al ciclo escolar 1963-1964 aparece con el nombre *Bucareli*, hoy JN *Paso del Norte* No. 1218.

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo.

aumentó considerablemente y el ayuntamiento triplicó sus ingresos entre 1941 y 1942... [permitiendo] un auge de construcción y en toda la ciudad se realizaron mejoras” (Chávez, 1994, p. 181). En este periodo Ciudad Juárez contaba “con una población escolar de once mil quinientos niños y jóvenes en quienes se [cifraban] las esperanzas y el porvenir de esta frontera” (El Continental, 1941, p. 3).

Durante ese periodo, por mandato del presidente Manuel Ávila Camacho, los jardines de niños se reincorporaron a la SEP; en su mensaje señaló que “510 [planteles] entre oficiales, federales y locales incorporados y particulares... [matriculaban a] 15,600 niños en el Distrito Federal y 12,000 en los estados” (Zorrilla, 1988, p. 97). Así, los jardines de niños aparecen plenamente integrados “a la obra educativa general, y en ellos, se forma al niño de acuerdo con la realidad social, fincando el trabajo en experiencias en el hogar, la comunidad y la naturaleza... capacitándolo para responder a las demandas que la vida le impone” (Gallo, 1963, p. 395). En la ciudad, durante la gestión del ingeniero Antonio J. Bermúdez (1942-1943) se fundó el JN No. 23 Francisco I. Madero anexo a la Escuela Primaria No. 290 (Chávez, 1986).

Desde 1946, en el estado de Chihuahua el servicio educativo se ofrece a través de dos subsistemas administrativos: el federal, que históricamente atiende a dos terceras partes de la oferta, y el estatal, que se ocupa del resto. A partir del 15 de agosto de ese año, el gobierno estatal creó el Departamento de Educación Pública a cargo del profesor Francisco R. Almada, haciéndose “responsable del funcionamiento de 26 jardines de niños y 402 primarias de las 900 escuelas existentes, a las que asistían 65634 alumnos, de los más de 82000 matriculados en ese año” (Loera y Sandoval, 1999, p. 407), mediante un organigrama compuesto por departamentos, niveles, inspecciones y direcciones de escuela. En los siguientes años el número de jardines de niños en la entidad se incrementó a 30. Como se observa en la tabla 3, las instituciones se clasificaban según el tipo de sostenimiento, ya sea a cargo del gobierno federal o estatal, de particulares o de las comunidades agrícolas o ejidales.

Tabla 3. Número de jardines de niños
en el estado de Chihuahua (1951).

Tipo de sostenimiento	Número
Federales	3
Estatales	24
Irrigación	1
Particulares	2
Total	30

Fuente: Zapata, 1951, p. 144.

A finales de la década de los cuarenta, Larroyo (1947) elaboró un diagnóstico de la educación pública en el país a fin de, “luego de cuarenta años de iniciada la Revolución de 1910... establecer las bases de la acción futura” (p. 547). En su opinión, la educación preescolar presentaba las mayores deficiencias, en tanto

Si se considera que el número de niños en edad de frecuentar los Jardines de Niños es de 3.000,000 y que únicamente reciben los beneficios de esta educación 86,724, tendrá que admitirse que no más del 3% de los párvulos concurren a estos establecimientos [p. 548].

Según la propia profesora Zapata (1951), en el estado de Chihuahua “la educación preescolar... ha sido desde algunos años motivo de atención especial por parte del Gobierno del Estado... [destacando] un personal entusiasta y competente” (p. 143). Para septiembre de 1952, siendo la profesora Carmen Meza de Hernández inspectora de jardines de niños en el estado, y la profesora Edwigis Rey de Quesada inspectora de la 4a. Zona Escolar en Ciudad Juárez, los servicios de educación preescolar en la ciudad atendían a una población infantil de 704 alumnos mediante ocho jardines de niños anexos a las escuelas primarias estatales de la región (ver tabla 4).

Tabla 4. Jardines de niños en Ciudad Juárez (1952).

Nombre del jardín	Directora	Matrícula
Simón Bolívar No. 20	Concepción Cortés	50 alumnos
Amado Nervo No. 21	Virginia Arellano	120 alumnos
Revolución No. 22	Ana Ma. Aguilar	150 alumnos
Francisco I. Madero No. 23	Consuelo Aguilar	112 alumnos
Benito Juárez No. 26	Consuelo González	60 alumnos
Cinco de Mayo No. 27	Guadalupe Molina	120 alumnos
Gregorio M. Solís No. 28	Elvira Diéguez	40 alumnos
Toribio Benavente No. 36	Carmen Luján P.	52 alumnos

Elaboración propia con datos del Archivo de la 4ª Zona Escolar.

EL JARDÍN DE NIÑOS COMO LUGAR DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICA DOCENTE

La vida escolar de los jardines de niños se describe a partir de los aspectos señalados por la SEP en 1955: pedagógico, técnico, administrativo y social (Ceniceros, 1955).

Aspecto pedagógico.

Este rubro refiere a las actividades que contribuyen al “desarrollo biopsíquico y funcional del niño” (p. 34). Según el oficio 599, con fecha del 9 de junio de 1952, la profesora Carmen Meza de Hernández solicitaba a la 4a. Zona Escolar

que las Directoras de las Escuelas Oficiales en donde se encuentran anexos los Jardines de Niños, se sirvan designar una maestra de primer año para las pruebas técnicas sobre el material gráfico, y enviar a esta Inspección por conducto de usted el por ciento obtenido de dichas pruebas, pues este dato nos va a hacer necesario para el próximo año Escolar para el primer grado del primer ciclo.

Al parecer, los ejercicios anteriores son parte del Plan de Mejoramiento Educativo, diseñado en 1947 por el profesor Luis Urías Belderráin —quien durante 1929 a 1931 laboró en Ciudad Juárez, de forma intermitente, en las Escuelas Primarias No. 28 y No. 288,

así como en la Escuela Secundaria Fronteriza (Franco, 2014)—, orientado a las educadoras a cargo del *grado transitorio*—término empleado por el profesor Urías para aludir al 3er. grado de educación preescolar— y al profesorado de 1er. grado de educación primaria, con la finalidad de adaptar nuevas técnicas, investigar problemas técnicopedagógicos, además de demostrar los resultados y difundirlos a través de publicaciones, conferencias y aplicaciones prácticas que, en conjunto, buscaban “aceptar que el nivel preescolar no era solo para tener *entretenidos* a los niños” (p. 87).

Según Franco (2014), la aportación más importante del legado del profesor Urías se encuentra en “el método integral” (p. 87). En el caso particular de los jardines de niños, su empleo requería de la aplicación de la *Prueba de madurez para la lectura, escritura y aritmética*, que se empleaba al inicio y al fin del ciclo escolar. Si bien desde 1889 se estableció que “la lectura y la escritura no deben formar parte del programa de las escuelas de párvulos” (*Debates del Congreso Nacional de Instrucción Pública*, 1889, p. 310) —idea que se mantiene en el plan de estudios vigente al señalar que “de ninguna manera se espera que los niños egresen de este nivel leyendo y escribiendo de manera convencional y autónoma” (SEP, 2017, p. 189)—, el profesor Urías insistía, mediante el material *Teoría y práctica del jardín de niños. Técnica preescolar para la madurez para la lectura-escritura*, en la importancia de este nivel para evitar “malos hábitos de escritura... [como] el callo y el calambre del escribiente” (Franco, 2014, p. 89). Durante el periodo de 1952 a 1968 los materiales elaborados por el profesor Urías con la colaboración de la Sección Técnica se utilizaron de forma obligatoria en todas las escuelas oficiales del subsistema estatal. En 1955 el profesor Urías, la profesora Ruiz —directora de la Sección Técnica de Educación Preescolar— y la profesora Agüero registraron la propiedad intelectual de los materiales enlistados en la tabla 5.

Entre los contenidos prioritarios del programa para los jardines de niños destacaba “la Música, Literatura Infantil y Material Didáctico conocido y de nueva creación” (Ceniceros, 1955, p. 35). Según los documentos consultados, a partir del 2 de octubre de

Tabla 5. Listado del Registro de Propiedad Intelectual.

20482	Luis Urías Belderráin y Dionisia Ruiz Burrola	Material para la madurez para la lectura escritura y aritmética para el segundo grado del jardín de niños	Did.
20484	Luis Urías Belderráin	Técnica preescolar para la madurez para la lectura escritura y aritmética	”
20483	Luis Urías Belderráin y Aurelia Agüero García	Material para la madurez para la lectura escritura y aritmética. Obra	”

Fuente: Secretaría de Gobierno, 1955, p. 7.

1951 se incorporó la profesora Elvira Diéguez como pianista de los jardines de niños de las escuelas No. 32 y No. 290. En febrero de 1952 las actividades musicales en la zona estaban a cargo de las profesoras Diéguez, Soledad R. de Patlán, Adela Z. de Parra y Beatriz Y. Martínez. Desde 1893, en apego a la Ley Reglamentaria de la Instrucción Pública en el Estado, la música, a través del canto coral, ocupaba un lugar importante. Durante varios años la SEP publicó diversas obras que contenían cantos para jardines de niños, incluso de la autoría de Rosaura Zapata con la colaboración de Manuel M. Ponce (SEP, 2011). En el festival que los jardines de niños organizaron con motivo del Día de la Madre, el alumnado participó con rimas, bailables diversos y la presentación especial de la orquesta Rítmica Infantil del JN No. 22. Para 1953, por iniciativa de la SEP, en el país se impulsó la formación de orquestas infantiles, entendidas como “la formación de pequeños conjuntos musicales entre los niños [entre los 5 y los 7 años] asistentes a los kindergardens [sic]” (Millán, 1953, p. 3).

Aspecto técnico.

Este rubro alude a todas las actividades efectuadas en los jardines de niños para renovar la labor educativa, incluye la realización de juntas periódicas con la Inspección Escolar, el intercambio entre

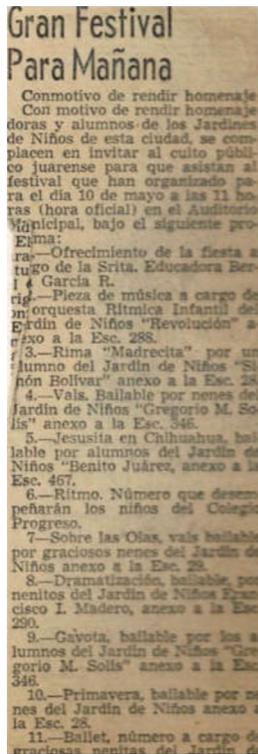


Figura 1. Nota relativa al festival con motivo del Día de las Madres.

Fuente: Archivo del Jardín de Niños No. 22.

educadoras de la República y del exterior, la participación en academias, así como la realización de exposiciones, concursos y festivales (Ceniceros, 1955).

Entre las actividades de intercambio académico destacan los encuentros entre docentes de ambos lados de la frontera, por ejemplo, entre el 17 y 22 de mayo de 1943 la División de Educación de la Universidad de Nuevo México organizó la visita de un grupo de docentes de Ciudad Juárez, entre ellos el profesor Ramón Espinosa Villanueva, Inspector Federal de Educación; la profesora Otilia Rombach, directora del Centro Escolar Revolución; la profesora Elisa Dosamantes, directora de la Escuela Primaria 5 de Mayo,

y la profesora Virginia Arellano, educadora del jardín anexo a la Escuela Revolución, quien sirvió como traductora (University of New Mexico, 1943). Según el informe presentado por el profesor Espinoza (1943),

La enseñanza de los jardines de niños (kindergarten) no pudimos apreciarla en toda su extensión, pero nos dimos cuenta de que funcionan anexos a las escuelas primarias. En este sentido estimo que el Departamento de Jardines de Niños de la Secretaría de Educación de México, a cargo de la señorita profesora Rosaura Zapata, autoridad indiscutible en la materia, está realizando un trabajo considerado como valioso en toda la América [p. 618].

En 1947, setenta maestros del sur de Nuevo México y Ciudad Juárez participaron en la primera reunión de la Organización Panamericana de Docentes, que incluyó una cena en el Hotel Cortez. En el evento, Nuevo México estuvo representado por diez invitados, mientras la comisión de Juárez estuvo integrada por la profesora Elisa Dosamantes, la profesora Galaviz, la profesora Francisca Dosamantes, la profesora Mendoza, la profesora Narcisca Primero y la educadora Arellano, entre otros (El Paso Herald Post, 1947, p. 4). El sobresaliente desempeño de la profesora Arellano fue reconocido el 29 de agosto de 1951 al ser nombrada directora del JN No. 20 “Amado Nervo”.

Aspecto administrativo.

Este rubro se relaciona con los datos estadísticos relativos a la inscripción y la plantilla docente. De la información mensual entregada por la profesora Otilia Rombach, directora del Centro Escolar Revolución No. 288, con fecha 30 de junio de 1948, en la tabla 6 se muestran los datos personales y profesionales del personal, destacando la escolaridad de las educadoras. La situación anterior era común en la época, por ello, la Dirección General de Educación Preescolar propuso que se establecieran “Cursos para Educadoras en las Escuelas Normales Estatales y en todas aquellas que de la Federación dependen... considerando que sólo

la preparación adecuada de las maestras de Jardines de Niños nos llevará a los mejores resultados en el trabajo” (Gual, 1948, p. 406).

Tabla 6. Información mensual de la labor escolar.
Datos personales y profesionales de los maestros.

Nombre del maestro	Edad	Preparación profesional	Años de servicio	Sueldo mensual	Grupo a su cargo
Virgínia Arellano	33	Cert. Prim.	18	\$206.80	A. J. de N.
Berta García Rojas	21	3 años Comerc.	2	\$143.75	A. J. de N.
Maura Villegas	18	Inst. Prim.	1.10	\$143.75	A. J. de N.
Adela Z. de Parra	33	Inst. Prim.	0.7	\$143.75	Mus. A. J. de N.
Otilia Rombach	49	Tit. Normal	30	\$330.80	Directora

Fuente: Archivo de la 4ª Zona Escolar.

Aspecto social.

Este rubro incluye actividades como campañas de reforestación y de aseo, cívicas, deportivas y culturales, que dan cuenta de la diversidad de tareas realizadas en los planteles de educación preescolar.

La celebración del Día del Árbol fue impulsada por la Sociedad Forestal Mexicana en 1922 y reconocida oficialmente en 1932 (Unión Panamericana, 1933); en Ciudad Juárez se efectuaba los primeros días de febrero (AHCJ-AC, 25 de diciembre de 1893). Para 1901, el festejo del Día del Árbol se realizó entre los días 14 y 22 de febrero por invitación de las autoridades municipales e incluyó un discurso, la siembra de plantas y poda de árboles en diferentes partes de la ciudad (El Paso Herald Post, 1901). En el presente la ciudad es conocida por su clima extremo y entorno desértico, sin embargo,

En las primeras décadas del siglo veinte, Juárez era un lugar lleno de vida, no solo por la presencia humana, sino por la vegetación... [empero con los] cambios en el trazo urbano, se tumbaron álamos, olmos, fresnos, nogales y demás especies... Tal vez como un intento de remediar el cambio de paisaje o una respuesta ante, la tendencia mundial de reforestación y amor por los parques nacionales, el gobierno municipal, a partir de 1930, inició la compra masiva de árboles [León y Palacios, 2020, p. 86].

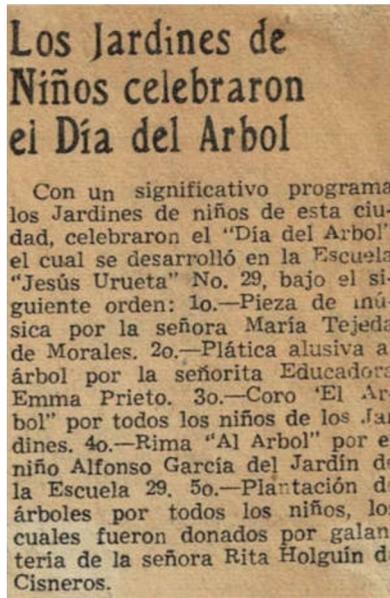


Figura 2. Nota de periódico referente al Día del Árbol.

Fuente: Archivo del Jardín de Niños No. 22.

En abril de 1951 el presidente Miguel Alemán decretó ese periodo como el Año del Árbol, señalando que:

Sexto. - Las Fiestas del Árbol como medio de propaganda educativa y de plantación de árboles simbólicos se realizará en todo el país en el mes de julio a fin de aprovechar la temporada de lluvias [Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1951].

En correspondencia, el JN No. 21, ahora denominado “Jesús Urueta”, fue el escenario del programa que los jardines de niños organizaron con motivo del Día del Árbol. El programa incluyó números musicales, conversaciones sobre el tema y la plantación de árboles. Los resultados de estas actividades aún pueden observarse en el patio del plantel.

En noviembre de 1951, los diversos jardines de niños de la ciudad se preparaban para participar en el Gran Desfile Infantil con motivo de la celebración de las Fiestas de Aniversario o Fundación



Figura 3. Árboles en el patio del Jardín de Niños “Jesús Urueta”.

Fuente: Archivo de la autora (8 de agosto de 2021).



Figura 4. Grupo de alumnos del jardín de niños ataviados como tenistas (1951).

Fuente: Archivo del Jardín de Niños No. 22.

de Ciudad Juárez. Estas fiestas se realizaban durante una semana alrededor del 8 de diciembre, e incluían la llegada de la “feria, danzas de ‘Matachines’, serenatas, bailes” (Sánchez, 1956, p. 247). Cada jardín colaboró con un número especialmente preparado para el evento, por ejemplo, los alumnos del JN No. 26 participaron con una gimnasia rítmica, los del JN No. 36 como golfistas y los del JN No. 22 con una orquesta infantil, un grupo de tenistas y otro de basquetbolistas (ver figura 4).

En la fotografía de la figura 5 se observa a la profesora Anita Aguilar, directora del JN No. 22, y a la profesora Consuelo Aguilar, directora del JN No. 23, encabezando el contingente magisterial en el desfile realizado el 20 de noviembre de 1939, con motivo del aniversario de la Revolución mexicana. A mediados de 1939, el presidente Cárdenas (1940) señaló: “en el próximo desfile veremos caminar a la Patria como una estructura armoniosa... El deporte, disciplina por dentro y por fuera, endurece ánimos y músculos” (p. 36). En correspondencia, en la imagen se observa la leyenda: “El deporte para una patria sana”.



Figura 5. Profesoras de jardines de niños del estado en desfile (1939).

Fuente: Archivo del Jardín de Niños No. 22.

CONCLUSIONES

Con el presente trabajo se busca contribuir a la reconstrucción de las condiciones contextuales y pedagógicas en que se configuró la educación preescolar en Ciudad Juárez en la primera mitad del siglo XX. El acercamiento al Archivo de la 4a. Zona Escolar permitió ubicar el devenir de los jardines de niños a cargo del Estado, como un proceso paralelo a la consolidación de la educación primaria en la región en un periodo en que la ciudad transitaba por un trayecto identitario y de desarrollo urbano. La educación preescolar se gestó en medio de una etapa de bonanza económica, el reconocimiento de la SEP, la ausencia de una institución local para la formación docente y la multitud de tareas a su cargo: pedagógicas, técnicas, administrativas y sociales.

Entre las limitaciones del estudio se puede señalar la ausencia de trabajos que sirvan de referente, quizá porque se trata de investigaciones con mujeres y niños/as como protagonistas, “historias de un sector de la población que siempre ha vivido en desventaja” (León y Palacios, 2020, p. 78); además las fuentes de información histórica “se han ido reduciendo debido al saqueo de los fondos documentales, motivado por el descuido de las autoridades encargadas de resguardarlos y la irresponsabilidad de quienes han tenido acceso a ellos” (p. 78).

Lo anterior hace necesario incentivar nuevas miradas sobre la realidad educativa dada en el pasado, no solo para ampliar el conocimiento, sino porque no hacerlo contribuirá a un grave problema en la distorsión de la continuidad histórica de la educación en la región (Kudlacova, 2016). Las condiciones actuales de la educación preescolar —en el 2020, el IMIP identificó diversas dificultades que afectan a los jardines de niños en el centro de la ciudad: robos, falta de alumbrado público, basura, inundaciones, ausencia de población escolar— y los cambios en su devenir constituyen núcleos problemáticos para la investigación educativa. Por ejemplo, entre la escuela de párvulos y el jardín de niños, la docencia “inició en el

mundo y en particular en Chihuahua, México, como una actividad exclusiva de las mujeres” (Larios, Hernández y Pérez, 2013, p. 68); así, la educación preescolar en el país y la región se configuró en “la metáfora de la madre-jardinera y la infantilización de las maestras” (González y Palencia, 2015, p. 141). Actualmente, se alude a una profesión que avanza de la feminización a la paridad de género; con todo, los docentes varones mantienen una presencia mínima en los jardines de niños. Para el año 2016 “en la Ciudad de México su número no [llegaba] ni a 10” (Reyes, 2016, p. 88).

Hoy, en medio de la irrupción de la pandemia por COVID-19, el presente y futuro de las infancias reclama nuevas respuestas. “¿Qué pensaría Key al ver en las sociedades desarrolladas el bullying, la obesidad infantil, el consumismo o la explotación infantil?” (Rubio y Sanchidrián, 2021, p. 14), o, ¿qué pensarían Fröbel y Pestalozzi de la niñez que la escuela pone frente al monitor y en confinamiento para aprender?

REFERENCIAS

- AHCJ-AC [Archivo Histórico de Ciudad Juárez]. [Ramo Actas de Cabildo]. Ciudad Juárez.
- Ahumada, M. (1896). *Memoria de la Administración Pública del Estado de Chihuahua presentada a la Legislatura del mismo por el Gobernador Constitucional Coronel Miguel Ahumada*. Chihuahua: Imp. del Gobierno en Palacio.
- Ahumada, M. (1900). *Memoria de la Administración Pública del Estado de Chihuahua presentada a la Legislatura del mismo el 4 de Octubre de 1900 por el Gobernador Constitucional C. Coronel Miguel Ahumada*. Chihuahua: Oficina Tipográfica del Gobierno.
- Almada, F. R. (1984). *Guía histórica de la ciudad de Chihuahua*. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Barrón, M. (1989). *Mujeres chihuahuenses*. Chihuahua: La Prensa.
- Cárdenas, L. (1940). *Cárdenas habla!* México, D. F.: La impresora-Turanzas.
- Caniceros, J. Á. (1955). *Acción educativa del Gobierno Federal del 1o de septiembre de 1954 al 31 de agosto de 1955*. México, D. F.: SEP.
- Cervantes, E. (2021). Miradas de la infancia sobre la universidad del futuro. Aproximaciones a la investigación con niños. *Makóe Bilé*, (5), 20-35. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZBQ1dj>.
- Chávez, A. B. (1986). *Historia de la educación en el Estado de Chihuahua*. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua.

- Chávez, A. B. (1994). Evolución de la frontera, de Cárdenas a la Segunda Guerra Mundial. 1934-1945. En D. Piñera, *Visión histórica de la frontera norte de México* (t. V. *De la Revolución a la Segunda Guerra Mundial*, p. 172). Tijuana: UABJ.
- Debates del Congreso Nacional de Instrucción Pública* (1889). México, D. F.: Congreso de Instrucción.
- El Continental (1929, nov. 18). *Se inaugura la Esc. Normal de Cd. Juárez.*
- El Continental (1936, oct. 20). *Jardín para Niños.*
- El Continental (1937, jun. 7). *Fiesta infantil. Reúnen fondos para el Jardín de Niños de Ciudad Juárez.*
- El Continental (1937, dic. 7). *Festival del Jardín de Niños de la Esc. 29.*
- El Continental (1941, feb. 16). *La vida en Cd. Juárez, durante la última década se caracteriza como en ninguna otra.*
- El Niño (1937). *Una preciosa labor de cooperación social. El esfuerzo de particulares en pro de la infancia es altamente meritoria* [E. G. Fox y G. Galván, eds.]. *El Niño. La Revista de las Madres*, 2(3), 22-23.
- El Paso Herald Post (1901, feb. 20).
- El Paso Herald Post (1947, mar. 11). *Spanish teachers organize.*
- Esparza, I. (1986). *Monografía histórica de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Imprenta Lux.
- Esparza, I. (1991). *Monografía histórica de Ciudad Juárez* (t. II). Ciudad Juárez: Imprenta Lux.
- Espinosa, R. (1943). Lo que vimos en las escuelas del estado de Nuevo México. *Boletín de la Unión Panamericana*, (77), 614-618.
- Fernández, J. J. (1814, mar. 31). El proyecto sobre las escuelas. *El Pensador Mexicano*, pp. 59-66.
- Flores, M. (1887). *Tratado elemental de pedagogía*. México, D. F.: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.
- Franco, M. C. (2014). Luis Urías Belderráin: notable formador de docentes en Chihuahua (1907-1975). En J. A. Trujillo (ed.), *Miradas históricas a la formación del profesorado en Chihuahua* (pp. 67-96). Chihuahua: ENSECH/REDIECH.
- Gallo, V. (1963). La educación preescolar y primaria. En *México. Cincuenta años de Revolución* (pp. 390-395). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Galván, L. E., y Zúñiga, A. (2002). De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar. En L. E. Galván (ed.), *Diccionario de historia de la educación en México*. México, D. F.: CIESAS. Recuperado de: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm.
- González, R. M., y Palencia, M. M. (2015). Rosaura Zapata: genealogía de una profesión. En *Colección Las maestras de México* (pp. 139-183). México, D. F.: SEP/INEHRM.

- Grosvenor, I., y Rousmaniere, K. (2016). El uso de materiales visuales en la investigación histórico-educativa. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, IV(8), 231-253. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v4i8.85>.
- Gual, M. (1948). *Memoria de la Secretaría de Educación Pública 1947-1948*. México, D. F.: SEP.
- Hernández, G. (ed.) (2010). *Estado de conocimiento de la investigación educativa en el Estado de Chihuahua* (vol. 5, *Historiografía de la educación*). Chihuahua: Gobierno del Estado.
- Hernández, G., Pérez, F. A., y Evangelista, J. L. (2010). *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua 1934-1954*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- IMIP [Instituto Municipal de Investigación y Planeación] (2014). *Plan maestro de desarrollo urbano del centro histórico de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: IMIP.
- IMIP (2020). *Plan de renovación y recuperación urbana de los siete barrios históricos* (vol. 1, *Colonia Chaveña*, Á. R. Mora, ed.). Ciudad Juárez: IMIP. Recuperado de: https://www.imip.org.mx/imip/files/barrios/P001_Chavena.pdf.
- Kudlacova, B. (2016). History of education and historical-educational research in Slovakia through the lens of European context. *Espacio, Tiempo y Educación*, 3(11), 111-124. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2016.003.001.7>.
- Larios, M. E., y Hernández, G. (2008). Educación y sociedad en Chihuahua. Escuela Normal de Educadoras, 1929. *Synthesis* (43), 1-6. Recuperado de http://portal.uach.mx/extension_y_difusion/synthesis/2008/06/12/Educacion.pdf.
- Larios, M. E., y Hernández, G. (2012). Las maestras de párvulos, en la historia de la educación en Chihuahua durante las primeras décadas del siglo XX. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 1(1), 39-48. <https://doi.org/10.33010/recie.v1i1.474>.
- Larios, M. E., y Hernández, G. (2013). Los planes de estudio de la Escuela Normal de Educadoras en Chihuahua, 1929. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 3(6), 35-42.
- Larios, M. E., Hernández, G., y Pérez, F. A. (2013). Profesionalización de las maestras de párvulos durante las primeras décadas del siglo XX en Chihuahua. *Synthesis* (68), 65-72. Recuperado de <https://www.rediech.org/joomla30/images/k2/Perez-parvulos.pdf>.
- Larroyo, F. (1947). *Historia comparada de la educación en México*. México, D. F.: Porrúa.
- León, R., y Palacios, S. J. (2020). Barrios antiguos de Ciudad Juárez, una crónica. *Chihuahua Hoy*, (18), 75-111.
- Loera, A., y Sandoval, F. (1999). La innovación educativa en el proceso de descentralización en el estado de Chihuahua. En M. d. Pardo (ed.), *Federalización e innovación educativa en México* (pp. 399-498). México, D. F.: El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnrp6.12>.

- Luzuriaga, L. (1928). La escuela activa. *Revista de Educación Primaria*, 35(1), 46-49.
- Marín, N. (2004). *La importancia de la danza tradicional mexicana en el sistema educativo nacional (1921-1938): otra perspectiva de las misiones culturales*. México, D. F.: CO-NACULTA/INBA/Cenidi Danza/CENART.
- Mascareñas, R. (1993). *Anatomía y proyección de un municipio autónomo, 1956-1959*. Ciudad Juárez: Centro Editorial Universitario.
- Méndez, E. (2002). *Arquitectura transitoria: espacios de paso y simulación en la frontera México-Estados Unidos*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Millán, A. (ed.) (1953). La S. E. P. forma orquestas infantiles. *Psiquis. Revista Mexicana de Psicología de Higiene Mental*, 8(10).
- Peralta, M. V., y Fujimoto, G. (1998). *La atención integral de la primera infancia en América Latina. Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI*. Santiago de Chile: Organización de Estados Americanos. Recuperado de: <https://www.oas.org/udse/readytolearn/documentos/7.pdf>.
- Pichel, M. (2020, mar. 8). Enriqueta Compte y Riqué: la mujer que revolucionó la enseñanza en América Latina tratando a los niños “como plantas de jardín y no de invernadero”. *BBC News Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51676830>.
- Puig, J. M. (1926). *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1926* (t. X, núm. 18).
- Quevedo, R. M. (1935). *La acción civil del General de División Rodrigo M. Quevedo*. Chihuahua: Talleres Gráficos de la Nación.
- Ramos, F. (2006). Profra. Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres. En F. Ramos (ed.), *Galería de honor del magisterio Tamaulipeco* (t. I, pp. 31-44). Gobierno del Estado de Tamaulipas. Recuperado de: <https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/10/galeria-de-honor-del-magisterio-tamaulipeco-i.pdf>.
- Reyes, M. E. (2016). Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres (1872-1937). En *Colección Las maestras de México* (vol. 2. *Educadoras y maestras*, pp. 65-102). Ciudad de México: SEP/INEHRM.
- Rodríguez, A. (1994). *Ciudad Juárez en la historia y la leyenda*. Ciudad Juárez.
- Rubio, J. L., y Sanchidrián, C. (2021). Presentación. En E. Key, *El siglo de los niños* (pp. 13-60). Madrid: Morata.
- Sáenz, M. (1928). *El esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente (1924-1928)* (t. I). México, D. F.: SEP.
- Sánchez, J. (1956). *Calendario folklórico de fiestas en la República Mexicana*. México, D. F.: Porrúa.
- Sánchez, J. (2013). *Escuela Normal Nocturna de Ciudad Juárez. In memoriam*. Ciudad Juárez.

- Secretaría de Agricultura y Ganadería (1951, jul. 27). *Decreto que declara a 1951 Año del Árbol, dedicado a la forestación y reforestación nacionales*. *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, t. 187(23).
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (1923). *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. I(4). México, D. F.: Talleres Gráficos de la Nación.
- SEP (1927). Capítulo III. Personal docente. En *Noticia estadística sobre la educación pública de México* (pp. 483-484). México, D. F.: Talleres Gráficos de la Nación.
- SEP (1933). *Las Misiones Culturales 1932-1933*. México, D. F.: SEP.
- SEP (1934). *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de educación pública* (t. II. *Documentos*). México, D. F.: Talleres Gráficos de la Nación.
- SEP (2011). *Niños y libros. Publicaciones infantiles de la Secretaría de Educación Pública*. México, D. F.: SEP.
- SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. Ciudad de México: SEP.
- Secretaría de Gobierno (1955, ago. 9). *Diario oficial. Órgano del Gobierno Provisional de la República Mexicana*, 211(34).
- Staines, E. R. (2006). *Inventario de monumentos históricos y edificios relevantes de Ciudad Juárez (versión corregida)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Télez, M. (1931). *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores de agosto de 1929 a julio de 1930 presentada al H. Congreso de la Unión* (vol. I). México, D. F.: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Tlapapal, S. (2008). La educación primaria en Chihuahua a finales del siglo XIX. En *Chihuahua Hoy* (pp. 37-76). Ciudad Juárez: UACJ.
- Unión Panamericana (1933). Labor forestal y hortícola en México. *Boletín de la Unión Panamericana*, 138.
- University of New Mexico (1943). *Biennial Report. School of Inter-American Affairs*. New Mexico: UNM.
- UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia] (2021). *Compromisos básicos para la infancia en la acción humanitaria*. Nueva York: UNICEF. Recuperado de: [https://www.unicef.org/media/84096/file/Core%20Commitments%20for%20Children%20\(Spanish\).pdf](https://www.unicef.org/media/84096/file/Core%20Commitments%20for%20Children%20(Spanish).pdf).
- Vázquez, C. (2018). Los inicios de la red escolar para las niñas gaditanas. En E. Alcalde, S. Núñez, y L. Trujillo (eds.), *Nuevas aportaciones sociológicas: género, psicología y sociedad* (pp. 467-480). Barcelona: Gedisa.
- Vázquez, G. (1937). *Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Septiembre de 1936-Agosto de 1937. Presentada al H. Congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela. Secretario del ramo* (t. I). México, D. F.: SEP.
- Vázquez, J. L. (1998). *¿Por qué se llama así la calle donde vivo? Historia del nombre actual de las calles de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Gobierno Municipal.

- Zapata, R. (1951). *La educación preescolar en México*. México, D. F.: Secretaría de Educación Pública.
- Zorrilla, S. (1988). *50 años de política social en México. De Lázaro Cárdenas a Miguel de la Madrid*. México, D. F.: Editorial Limusa.
- Zúñiga, M. A. (2003). La educación preescolar, siglos XIX y XX. En L. E. Galván, S. Quintanilla, y C. I. Ramírez (eds.), *La investigación educativa en México 1992-2002* (vol. 10. *Historiografía de la educación*, pp. 127-130). México, D. F.: COMIE.